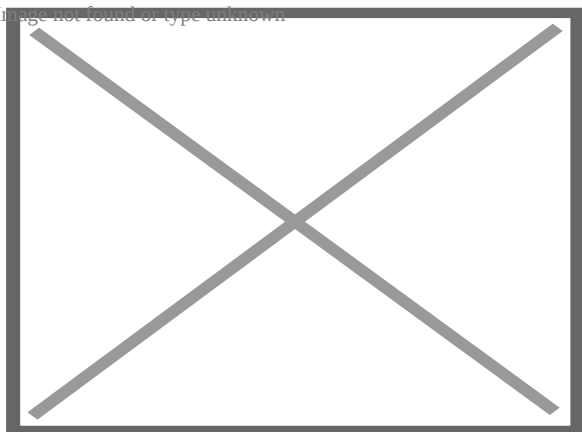




EL SENADOR ENRICO SOLICITÓ QUE SE REACTIVE EL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN DE LA ESCUELA ESPECIAL DE MARÍA TERESA

Description

Image not found or type unknown



De esta manera el senador Enrico comenzó explicando la razón de sus pedido: “Es importante destacar que la construcción de la Escuela Especial N° 2125 fue incluida en el presupuesto 2020 con un monto de 10.000.000 de pesos y que ha sido quitada del presupuesto 2021, razón por la que insistimos que se comience a trabajar en el proyecto y de no ser posible la realización este año que se incluya en el presupuesto 2022”.

“La Escuela Especial de María Teresa comenzó a funcionar en el año 2005. Desde sus inicios hasta la actualidad, la comunidad educativa ha ido rotando por distintos espacios físicos. Por momentos funcionó en lugares cedidos por la Escuela Secundaria, luego en espacios prestados temporalmente por la Escuela Primaria y el Jardín de Infantes. Frente al pedido de devolución de espacios prestados por la Escuela Primaria, se logró el alquiler de un edificio el que se renueva cada dos años, manifestando el propietario del inmueble, que a partir del mes de abril del presente año no renovarían el alquiler”, manifestó el senador provincial Lisandro Enrico.

Ante la realidad que transitan docentes, alumnos y las familias de los estudiantes que allí asisten y

teniendo en cuenta que la escuela “atiende en el edificio escolar a 29 alumnos de distintos niveles, en integración a 20 y alumnos potenciales 7, siendo esto muy representativo en una localidad que tiene aproximadamente 4500 habitantes, es que solicitamos que se empiece a elaborar el proyecto para que esta institución educativa de María Teresa, que busca además de la formación integral de la persona, abrir posibilidades a la integración educativa, social y laboral, tenga su propio espacio”, dijo el senador Lisandro Enrico.

Y para finalizar, agregó: “Solicitamos a las autoridades del Gobierno Provincial que el proyecto sea puesto a consideración de las autoridades educativas de la Escuela N° 2125 de María Teresa a fin de trabajar las necesidades de manera conjunta y mancomunada”, finalizó el legislador provincial.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Category

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Date Created

abril 2021

Author

administrador